



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

1048/1999

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA*

ARTÍCULO 1º.- AFECTAR una superficie aproximada de ciento setenta y seis hectáreas (176 ha.) de tierras fiscales municipales de la Vertiente Sudoccidental del Valle de Andorra, conforme al croquis que como Anexo I acompaña a la presente, a la realización de un proyecto urbano integral que determine las intervenciones correspondientes a cada sector, según sus condiciones y potenciales generales, en el marco de las ordenanzas vigentes.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR la superficie indicada en el artículo 1º como Área Urbana y Suburbana, según lo estipulado en el Artículo VII.I.I. Del Código de Planeamiento Urbano vigente.

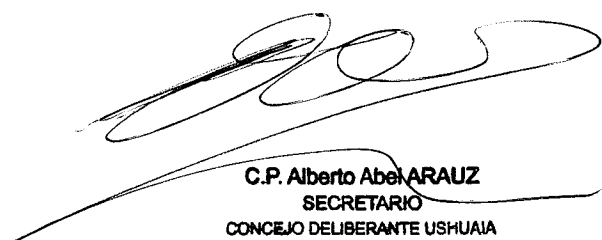
ARTÍCULO 3º.- Los indicadores urbanísticos estarán sujetos al estudio del proyecto definitivo de urbanización de cada sector, los cuales deberán estar aprobados por el Concejo Deliberante.

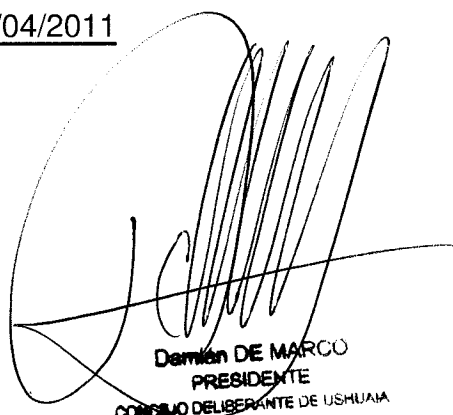
ARTÍCULO 4º.- El Departamento Ejecutivo municipal deberá realizar el estudio y proyecto de urbanización integral.

ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL Nº 3926

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 13/04/2011


C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

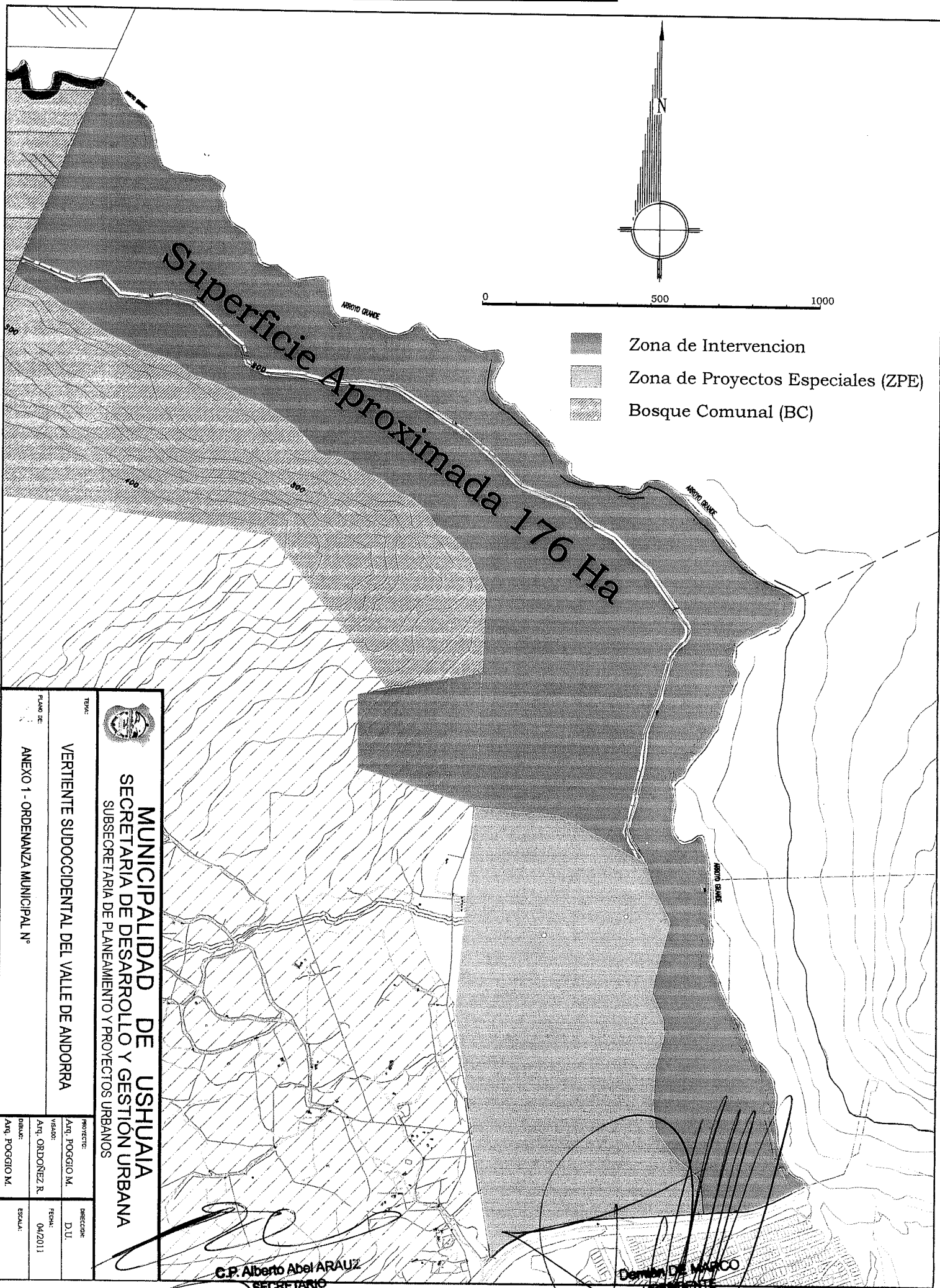

Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ANEXO I 3926

ORDENANZA MUNICIPAL N°



<p>MUNICIPALIDAD DE USHUAIA SECRETARIA DE DESARROLLO Y GESTION URBANA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y PROYECTOS URBANOS</p>	
<p>PLANO DE: ANEXO 1 - ORDENANZA MUNICIPAL N°</p>	<p>TEMA: VERTIENTE SUDOCIDENTAL DEL VALLE DE ANDORRA</p>
<p>PROYECTO: Dibujó: Arq. POGGIO M. Diseñó: Arq. ORDONEZ R.</p>	<p>DIRECCION: D. U. FECHA: 04/2011 ESCALA:</p>

C.P. Alberto Abel ARAUZ SECRETARIO
Dorinda DE MARCO PRESIDENTE
Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, San Juan del Fuerte de las Antillas
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA